

Informe de la Administración 2011

A los Accionistas de:

AFRANSA S.A.

Guayaquil, Agosto del 2012

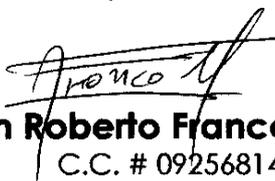
De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O: 44.13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de **AFRANSA S.A.** mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre del 2011, siendo lo siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta de Accionistas **AFRANSA S.A.**
2. Los libros sociales de **AFRANSA S.A.** se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad.
3. Los Estados Financieros de **AFRANSA S.A.** expresados al 31 de diciembre del 2011, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración.
4. La administración de **AFRANSA S.A.** al 31 de diciembre del 2011, ha dado cumplimiento a todas las obligaciones tributarias, contenidas en la L.R.T.I. y su Reglamento y del Código Tributario respectivo.
5. **AFRANSA S.A.** al 31 de diciembre del 2011, no ha sido signatario de contratos alguno, con entidad u organismo Estatal.

Finalmente, mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes,

Muy Atentamente,



Aaron Roberto Franco Maldonado

C.C. # 092568147-0

Administrador

